| | | | | | 39991 | 618 |
|---------------------------------------|---------------|-----------------------|---|------------------------|------------|---------|
| Corre | o ntino | CÓDIGO DE CLIENTE | | | | |
| A.R CAR | RTA DOCUMENTO | | | | | |
| REMITENTE | | N° A.R. (Troquel T&T) | DESTINATARIO | | 1 |) |
| Beten Instalaciones S.H. Teles of obs | | | PAYWAY PRISMA Mechios de Paco SAM | | | |
| colle 520 esq 28 | | | LAVARDEN 247 | | | |
| CÓDIGO POSTAL | Duquelet | PROVINCIA BS 45 | CÓDIGO POSTAL | CABA | PROVINCIA | 1 |
| | 0 | | RECIBÍ CONFO | RME EL ENVÍO REFEREN | ITE A ESTE | AVISO |
| | | | HORA | TIMIN DEE BESTINATATIO | | |
| | | | ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO | | | |
| | | SELLO OFICINA | | | | SELLO |
| OFIGINA ORIGEN | | | FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO | | | DESTINO |
| | | | | | | |



Belen

Avenida 520 esquina 23 - Ringuelet (La Plata) Tel / Fax: (0221) 484-3006 / 471-7307 / 471-8121 E-mail: info@beleninstalaciones.com.ar

Sres. PAYWAY.

(PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U.)

La Plata, 19 de Julio de 2022

Doble por aquí

Intimo término de 48 horas procedan a la devolución del contracargo efectuado el día 1 de julio de 2022 por la suma de \$ 675.130,27. El importe mencionado corresponde a 2 operaciones comerciales de venta mediante botón de pago efectuadas el 11 de mayo de 2022, las cuales fueron autorizadas con el código 013592 y 003764. La mercadería cuya factura nº 00006-00001699 fue entregada al comprador mediante la exhibición de la misma a un fletero enviado por su cuenta. El monto de la operación fue debidamente aprobado y acreditado en nuestra cuenta bancaria el 11 de mayo. El día 1 de julio nos anulan la operación con un contracargo retirándonos \$ 675.130,27 de nuestra cuenta bancaria. En forma telefónica nos informan que debíamos efectuar un reclamo telefónico pidiendo la devolución del importe del contracargo. Asimismo, que deblamos acompañar la documentación obrante en nuestro poder. El día 1 de julio enviamos por mail la factura de compra, las 2 autorizaciones exitosamente aprobadas y la fotocopia del documento del comprador. Sin obtener respuesta hasta el día 15 de julio, en que nos informan en forma telefónica que no darán curso a nuestro Reclamo nº 136207157, atento a no haber acompañado remito de entrega firmado por el comprador. El mismo día, les aclaramos mediante mail que nuestro establecimiento BELEN SOCIEDAD DE HECHO, de BENTANCOURT Deglies Ismael y LENCINA Victorino Daniel (n° 0071108658), tiene por metodología entregar la mercadería contra presentación de factura, utilizando únicamente un remito interno, siendo por otra parte el remito de entrega firmado por el cliente comprador una exigencia absurda en las operaciones a distancia y no requerida para efectuar operaciones con tarjetas de crédito, por lo cual solicitamos reintegren el importe retenido bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales correspondientes.

Ismael BENTANCOU 19 JUL 2022 CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECT CARTA DOCUMENTO No :. CONFRONTADO CONFORME